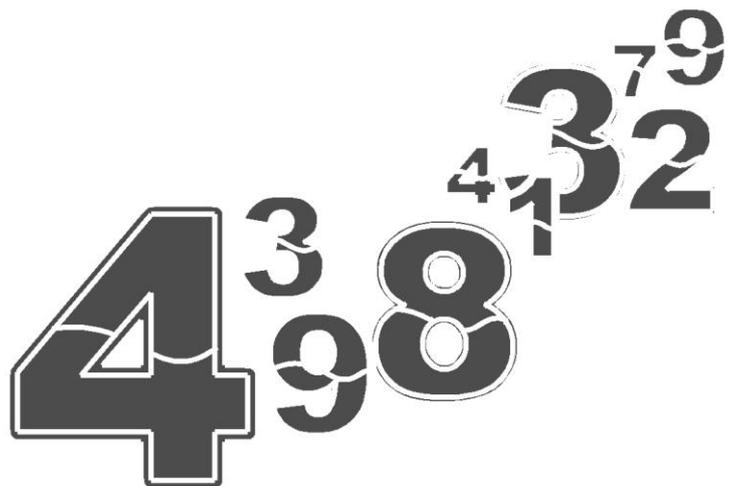


Leyendo Números...



Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Oficina de Estadística



ÍNDICE

Cuadro N° 01	Lima Metropolitana: Pliegos de Reclamos Presentados y Convenios Colectivos Registrados por Etapas de Solución, Según Actividad Económica. Enero 2017	05
Cuadro N° 02	Lima Metropolitana: Empresas y Trabajadores, Según Actividad Económica. Enero 2017	06
Cuadro N° 03	Lima Metropolitana: Trabajadores de Mano de Obra Nacional por Modalidad, Según Actividad Económica. Decreto Legislativo N° 728. Enero 2017	07
Gráfico N° 01	Lima Metropolitana: Trabajadores de Mano de Obra Nacional por Modalidad, Según Actividad Económica. Decreto Legislativo N° 728. Enero 2017	08
Cuadro N° 04	Lima Metropolitana: Trabajadores a Tiempo Parcial, Según Actividad Económica. Enero 2017	09
Cuadro N° 05	Lima Metropolitana: Servicio de Defensa y Asesoría Legal a Trabajadores y Empleadores, Según Materia. Enero 2016 – Enero 2017	10
Cuadro N° 06	Lima Metropolitana: Órdenes de Inspección. Enero 2017	11
Cuadro N° 07	Lima Metropolitana: Tipo de Notificaciones, Según Meses. Enero 2016 – Enero 2017	12
Cuadro N° 08	Lima Metropolitana: Contratos Aprobados de Trabajador Migrante Andino por Naturaleza de Contrato, Según Mes y Nacionalidad. Enero 2016 - Enero 2017	13
Cuadro N° 09	Lima Metropolitana: Contratos Aprobados de Trabajador Migrante Andino por Nacionalidad y Sexo, Según Actividad Económica. Enero 2017	14
Cuadro N° 10	Lima Metropolitana: Autorizaciones para Trabajo de Adolescentes por Actividad Económica, Según Ocupación. Enero 2017	15
Cuadro N° 11	Lima Metropolitana: Consultas Realizadas Por Organizaciones Sindicales, Según Materia. Enero 2017	16
Cuadro N° 12	Perú: Huelgas, Trabajadores Comprendidos y Horas-Hombre Perdidas en el Sector Privado, Según Causas. Enero 2017	17
Cuadro N° 13	Perú: Huelgas, Trabajadores Comprendidos y Horas-Hombre Perdidas en el Sector Privado, Según Actividad Económica. Enero 2017	17
Cuadro N° 14	Lima Metropolitana: Registro Sindical, Cambio de Junta Directiva, Cancelación del Registro y Reforma de Estatutos en el Sector Privado. Enero 2017	18



Cuadro N° 15	Lima Metropolitana: Registro Sindical, Cambio de Junta Directiva, Modificación de Estatutos de Servidores Públicos (ROSSP). Enero 2017	18
Cuadro N° 16	Lima Metropolitana: Servicio Prestado por el MTPE en Materia de Defensa y Asesoría Legal a Trabajadores (Patrocinio Jurídico). Enero 2017	19
Gráfico N° 02	Lima Metropolitana: Demandas Interpuestas por el MTPE, Según Meses. Enero 2016 – Enero 2017	19
	Lima Metropolitana: Convenios Colectivos Registrados por Categoría Ocupacional, Etapas de Solución, Vigencia, Condiciones Remunerativas (Nuevos Soles), Bonificaciones y/o Asignaciones, Según Actividad Económica y Razón Social. Enero 2017	20

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Leyendo Números****CUADRO N° 01****LIMA METROPOLITANA****PLIEGOS DE RECLAMOS PRESENTADOS Y CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS
POR ETAPAS DE SOLUCIÓN, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA****ENERO 2017**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRESENTADOS	ETAPA DE SOLUCIÓN 1/						TOTAL
		NEGOCIACIÓN DIRECTA	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	ARBITRAJE			
					ACUERDO DE PARTES	UNIPERSONAL	POTESTATIVO	
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA	-	-	-	-	-	-	-	-
PESCA	-	-	-	-	-	-	-	-
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-	-	-	-	-	-	-	-
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1	1	1	-	-	-	-	2
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-	2	-	-	-	-	-	2
CONSTRUCCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	-	-	-	-	-	-	-	-
HOTELES Y RESTAURANTES	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	1	-	-	-	-	-	-	-
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIV. INMOBILIARIAS, EMP. Y DE ALQUILER	-	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	-	-	-	-	-	-	-	-
ENSEÑANZA	1	1	-	-	-	-	-	1
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS ACT. DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	4	1	-	-	-	-	-	1
ENERO	7	5	1	-	-	-	-	6
ACUMULADO ENERO	7	5	1	-	-	-	-	6

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

1/ : Incluye pliegos de reclamos presentados en años anteriores y solucionados a la fecha.

De acuerdo a la normatividad legal vigente que regula la negociación colectiva de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada, en el mes de enero del 2017 se han presentado 7 pliegos de reclamos; concentrándose en su mayoría en la Actividad Económica de Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales (4), seguidos de las actividades económicas: Industrias manufactureras, Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, Enseñanza, cada una de estas actividades con (1) pliego de reclamos.

En este mes de enero se ha registrado (6) Convenios Colectivos Solucionados; 5 convenios solucionados en la etapa de Negociación Directa y 1 en la etapa de Conciliación. Correspondiendo a Industrias Manufactureras (2), Suministro de Electricidad, Gas y Agua (2), Enseñanza (1), Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales (1) Convenios Colectivos.

CUADRO N° 02

LIMA METROPOLITANA *

EMPRESAS Y TRABAJADORES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

ENERO 2017

(Cifras Preliminares)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	EMPRESAS	TRABAJADORES
A AGRICULT.,GANAD.,CAZA Y SILVIC.	1 339	34 517
B PESCA	356	4 559
C EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1 093	26 258
D INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	22 560	280 522
E SUMIN.,ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	271	5 456
F CONSTRUCCIÓN	8 117	113 438
G COMERCIO, REP.DE VEHÍCULOS,AUT.,MOT.	49 900	368 237
H HOTELES Y RESTAURANTES	8 032	84 311
I TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	12 839	128 054
J INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	833	68 475
K ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	37 148	478 576
L ADM.PÚBLICA, PLANES DE SEG.,SOC.	126	2 224
M ENSEÑANZA	3 662	94 412
N SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	5 488	50 125
O OTRAS ACT.,SERV.COM.,SOC.Y PER.	19 799	147 456
P HOGAR.PRIVAD.CON SERV.DOMESTIC.	6	12
Q ORG.Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	74	1 370
NO DETERMINADO	3 386	38 622
TOTAL	175 029	1 926 624

FUENTE: MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO AL 06.02.2017

* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

En el mes de Enero del 2017 en Lima Metropolitana se han registrado 175 029 entidades empleadoras del sector privado, con un total de 1 926 624 trabajadores. Las empresas se concentran en "Comercio, Rep. De Vehículos, Aut., Mot." con 28,5%, seguido por "Actividades Inmobiliarias, Emp. y de Alq." con 21,2%; del mismo modo los trabajadores se concentran en "Actividades Inmobiliarias, Emp. y de Alq." con 24,8% seguido por "Comercio, Rep. De Vehículos, Aut., Mot." con 19,1%.

LIMA METROPOLITANA
CUADRO Nº 03
TRABAJADORES DE MANO DE OBRA NACIONAL POR MODALIDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
DECRETO LEGISLATIVO Nº 728
ENERO 2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA	MODALIDAD												TOTAL			
	TEMPORAL						ACCIDENTAL							OBRA O SERVICIO DETERMINADO		
	ARTÍCULO			SUBTOTAL	ARTÍCULO			SUBTOTAL	ARTÍCULO			SUBTOTAL		ARTÍCULO		
	57º	58º	59º		60º	61º	62º		63º	64º	65º					
AGRICULT., GANAD., CAZA Y SILVIC.	6 526	2 238	5	8 769	9	1	32	42	1 184	12 731	2 434	16 349	1 184	12 731	2 434	25 160
PESCA	285	255	-	540	7	1	-	8	80	2 106	107	2 293	80	2 106	107	2 841
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	4 875	1 827	22	6 724	8	20	5	33	6 576	216	36	6 828	6 576	216	36	13 585
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	49 546	60 864	1 059	111 469	306	179	27	512	15 427	4 353	2 923	22 703	15 427	4 353	2 923	134 684
SUMIN., ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	524	552	-	1 076	1	10	2	13	1 055	2	4	1 061	1 055	2	4	2 150
CONSTRUCCIÓN	8 252	5 240	16	13 508	162	21	24	207	57 049	904	126	58 079	57 049	904	126	71 794
COMERCIO, REP. DE VEHICULOS, AUT., MOT.	82 288	63 098	463	145 849	402	311	27	740	17 307	2 412	1 936	21 655	17 307	2 412	1 936	168 244
HOTELES Y RESTAURANTES	21 467	19 527	34	41 028	77	74	6	157	1 999	1 338	288	3 625	1 999	1 338	288	44 810
TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	29 342	25 736	240	55 318	97	291	8	396	8 489	1 030	505	10 024	8 489	1 030	505	65 738
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	18 311	8 552	26	26 889	4	97	1	102	3 499	15	10	3 524	3 499	15	10	30 515
ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALO.	92 588	56 347	88	149 023	2 215	1 373	85	3 673	138 449	13 589	1 405	153 443	138 449	13 589	1 405	306 139
ADM. PÚBLICA, PLANES DE SEG., SOC.	225	206	2	433	2	10	1	13	320	2	1	323	320	2	1	769
ENSEÑANZA	11 294	6 668	209	18 171	24	292	8	324	13 666	1 636	916	16 218	13 666	1 636	916	34 713
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	13 809	12 175	20	26 004	16	570	3	589	2 495	119	106	2 720	2 495	119	106	29 313
OTRAS ACT., SERV. COM., SOC. Y PER.	24 953	24 113	102	49 168	251	289	18	558	22 175	1 292	2 092	25 559	22 175	1 292	2 092	75 285
ORG. Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	178	24	-	202	1	6	-	7	302	-	2	304	302	-	2	513
NO DETERMINADO	8 139	8 919	102	17 160	36	31	2	69	7 430	655	353	8 438	7 430	655	353	25 667
TOTAL OCTUBRE	372 602	296 341	2 388	671 331	3 618	3 576	249	7 443	297 502	42 400	13 244	353 146	297 502	42 400	13 244	1 031 920

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA
 PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO AL 06.02.2017

NOTA: ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

En Lima Metropolitana en el mes de enero del 2017 se encontraban registrados 1 031 920 trabajadores sujetos a modalidad. Porcentualmente, los trabajadores se concentraron en contratos temporales (65%), seguido de los de naturaleza por obra o servicio (34%), y de los de naturaleza accidental (1%).

Las actividades económicas en las que se agruparon mayormente los **contratados de naturaleza temporal** fueron: "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con un 22,2% seguido de "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores" con 21,7%; "Industrias Manufactureras" con 16,6%; "Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones" con 8,2%; y "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" con 7,3%.

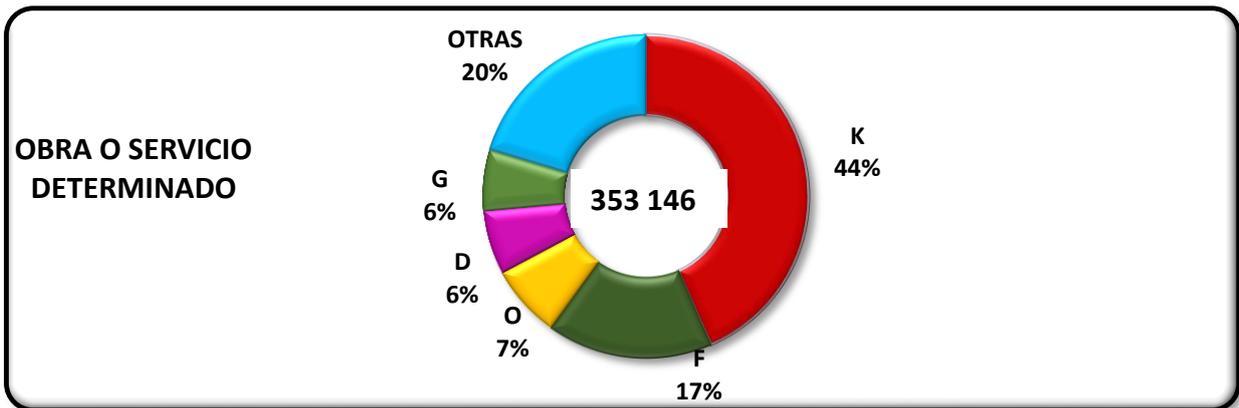
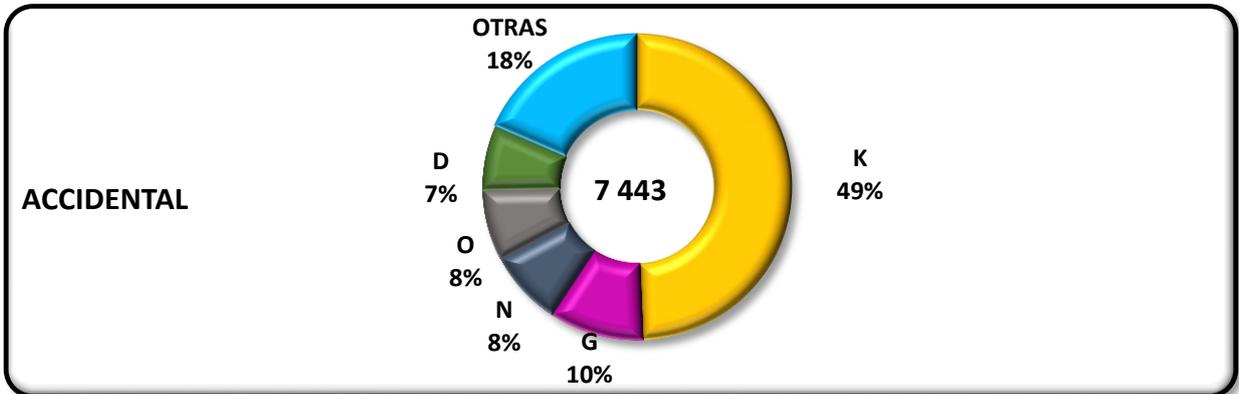
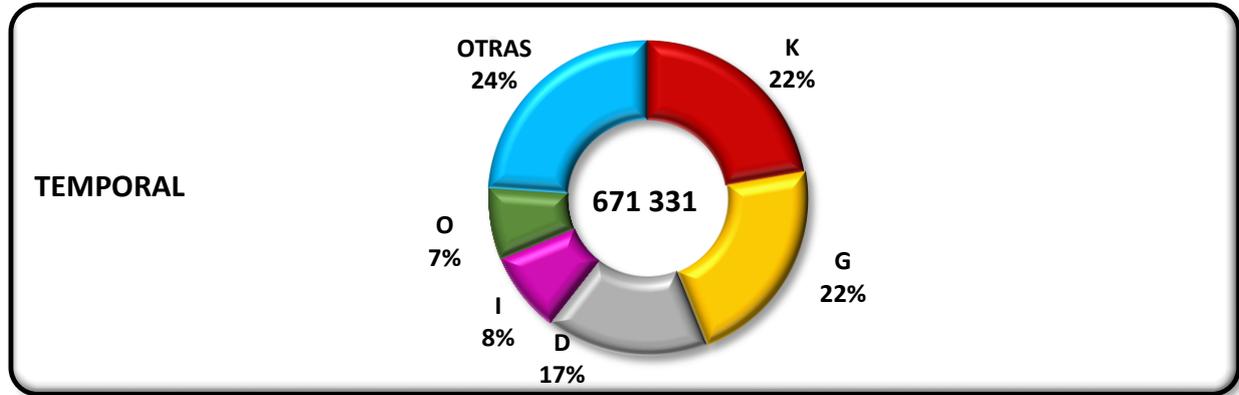
En los **contratados de naturaleza accidental**, la distribución de las actividades económicas mostró que el 49,3% en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler"; 9,9% se concentró en "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores"; y el 7,9% en "Servicios Sociales y de Salud" principalmente.

En los **contratados por naturaleza obra y/o servicio determinado**, las actividades económicas se agruparon principalmente en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con 43,5%; "Construcción" con 16,4%; "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" con 7,2%; e "Industrias Manufactureras" con 6,4%.

GRÁFICO Nº 01

LIMA METROPOLITANA

TRABAJADORES DE MANO DE OBRA NACIONAL POR MODALIDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
DECRETO LEGISLATIVO Nº 728
ENERO 2017



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA
PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO AL 06.02.2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU):

- A - AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA
- B - PESCA
- C - EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
- D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
- E - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
- F - CONSTRUCCIÓN
- G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
- H - HOTELES Y RESTAURANTES
- I - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

- J - INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
- K - ACTIVIDADES INMOBIL., EMPRESARIALES Y DE ALQUILER
- L - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA
- M - ENSEÑANZA
- N - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
- O - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS
- P - HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO
- Q - ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES

CUADRO N° 04

LIMA METROPOLITANA

TRABAJADORES A TIEMPO PARCIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

ENERO 2017

(Cifras Preliminares)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TRABAJADORES	PORCENTAJE
A AGRICULT.,GANAD.,CAZA Y SILVIC.	158	0,2%
B PESCA	13	0,0%
C EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	243	0,3%
D INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2 762	3,7%
E SUMIN.,ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	30	0,0%
F CONSTRUCCIÓN	900	1,2%
G COMERCIO, REP.DE VEHÍCULOS,AUT.,MOT.	12 703	16,9%
H HOTELES Y RESTAURANTES	12 337	16,4%
I TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	2 089	2,8%
J INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	721	1,0%
K ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	13 930	18,5%
L ADM.PÚBLICA, PLANES DE SEG.,SOC.	49	0,1%
M ENSEÑANZA	18 579	24,7%
N SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1 068	1,4%
O OTRAS ACT.,SERV.COM.,SOC.Y PER.	8 144	10,8%
Q ORG.Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	20	0,0%
Z NO DETERMINADO	1 380	1,8%
TOTAL	75 126	100,0%

FUENTE: MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO AL 06.02.2017

NOTA: ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

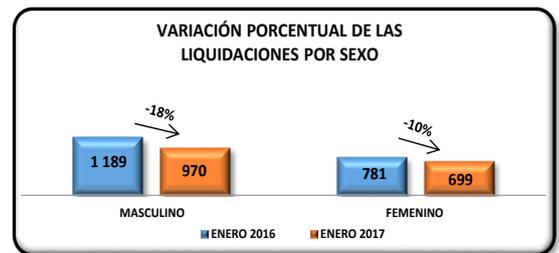
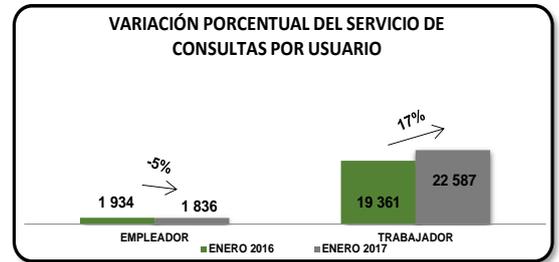
Los trabajadores con contrato a tiempo parcial fueron en total 75 126. Porcentualmente los trabajadores se concentraron en "Enseñanza" 27,7%; "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con un 18,5%; "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores" con 16,9%; y "Hoteles y Restaurantes" con 16,4%.

CUADRO N° 05

LIMA METROPOLITANA

SERVICIO DE DEFENSA Y ASESORÍA LEGAL A TRABAJADORES Y EMPLEADORES, SEGÚN MATERIA
ENERO 2016 - ENERO 2017

MATERIA	ENERO 2016	ENERO 2017	VARIACIÓN PORCENTUAL ENE. 2017 / ENE. 2016
1. CONSULTAS	21 295	24 423	15
1.1 EMPLEADOR	1 934	1 836	-5
- Planillas	458	503	10
- CTS	27	5	-81
- Contratos	553	786	42
- Extinción de Relación Laboral	74	71	-4
- Suspensión de la Relación Laboral	44	2	-95
- Empresas de Servicios Especiales	34	13	-62
- Otros	744	456	-39
1.2 TRABAJADORES	19 361	22 587	17
- Beneficios Sociales	6 872	8 074	17
- CTS	378	854	126
- Despidos Arbitrarios	1 781	1 676	-6
- Contrato de Trabajo	159	197	24
- Remuneraciones	312	591	89
- Hostilidad	94	97	3
- Acoso Sexual	-	1	-
- Orientación Legal	450	71	-84
- Verificación Policial (Incluye acred. de vínc. lab.)	2 634	3 056	16
- Accidentes de Trabajo	131	140	7
- Otros	6 550	7 830	20
2. CONCILIACIONES			
2.1 CONCILIADAS	233	271	16
2.2 NO CONCILIADAS	119	230	93
3. LIQUIDACIONES	1 970	1 669	-15
3.1 SEXO			
- Masculino	1 189	970	-18
- Femenino	781	699	-10
3.2 CATEGORÍA			
- Empleado	1 833	1 552	-15
- Obrero	137	117	-15



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

El Servicio de Defensa Gratuita y Asesoría Legal al Trabajador ha prestado asesoría en consulta a Trabajadores y Empleadores; atendió 24 423 Consultas mostrando un aumento del 15% respecto al mismo mes del año 2016. Al analizar por tipo de usuario, se observa que las **consultas del empleador** (1 836) se ha reducido en 5%; mientras que, las **consultas del trabajador** (22 587), tuvieron un incremento del 17%, comparándolo con el año 2016.

El **Servicio de Conciliaciones**, mostró en lo referente a conciliados (271) un incremento en 16%; y en cuanto a las conciliaciones no conciliadas (230) un incremento en 93%, en el periodo analizado.

El **Servicio de Liquidaciones** (1 669) en el mes de referencia respecto al mismo mes del año 2016 mostró una disminución del 15%. El análisis de esta variable **por sexo**, muestra que las solicitadas por el personal **masculino** se redujo en 18% y las solicitadas por personal **femenino** se redujo en 10%. El comportamiento observado por las **liquidaciones por categoría ocupacional**; también reporta una disminución por demandas de los **empleados** (1 552) en el orden del 15% y las requeridas por **obreros** (117) también presentaron una disminución de 15%, respecto a enero del 2016.

CUADRO Nº 06

LIMA METROPOLITANA

ÓRDENES DE INSPECCIÓN
ENERO 2017*

VARIABLE	MINISTERIO DE TRABAJO	SUNAFIL	TOTAL ENERO	TOTAL ACUMULADO 2017
1. ÓRDENES DE INSPECCIÓN				
- Órdenes Generadas	195	1 955	2 150	2 150
- Órdenes de Inspecciones Cerradas	152	1 961	2 113	2 113
2. ÓRDENES DE ORIENTACIÓN				
- Órdenes Generadas	-	372	372	372
- Órdenes de Orientaciones Cerradas	170	339	509	509
3. MEDIOS DE INVESTIGACIÓN (ACTUACIONES INSPECTIVAS)				
- Número de Visitas	181	2 573	2 754	2 754
- Número de Comparecencias	46	2 518	2 564	2 564
4. RESULTADO DE ACTUACIONES INSPECTIVAS (a+b)	152	1 961	2 113	2 113
a) ACTAS DE INFRACCIÓN	46	367	413	413
-Por Obstrucción a la Labor Inspectiva	32	116	148	148
-Por Incumplimiento de Normas Sociolaborales o de Seguridad y Salud	14	251	265	265
b) INFORMES DE ACTUACIONES INSPECTIVAS	106	1 594	1 700	1 700
5. ÓRDENES DE INSPECCIÓN POR SINIESTROS				
- Accidentes de Trabajo	-	46	46	46
- Accidentes Mortales	-	10	10	10
- Enfermedades Ocupacionales	-	8	8	8
- Incidentes Peligrosos	-	1	1	1

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : CIFRAS PRELIMINARES

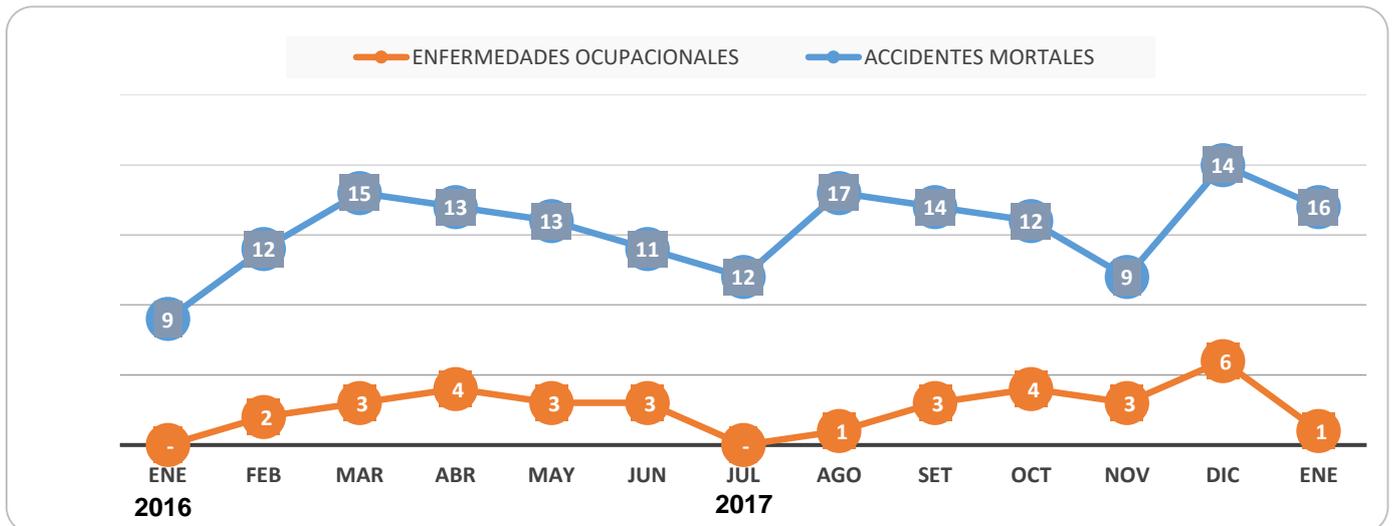
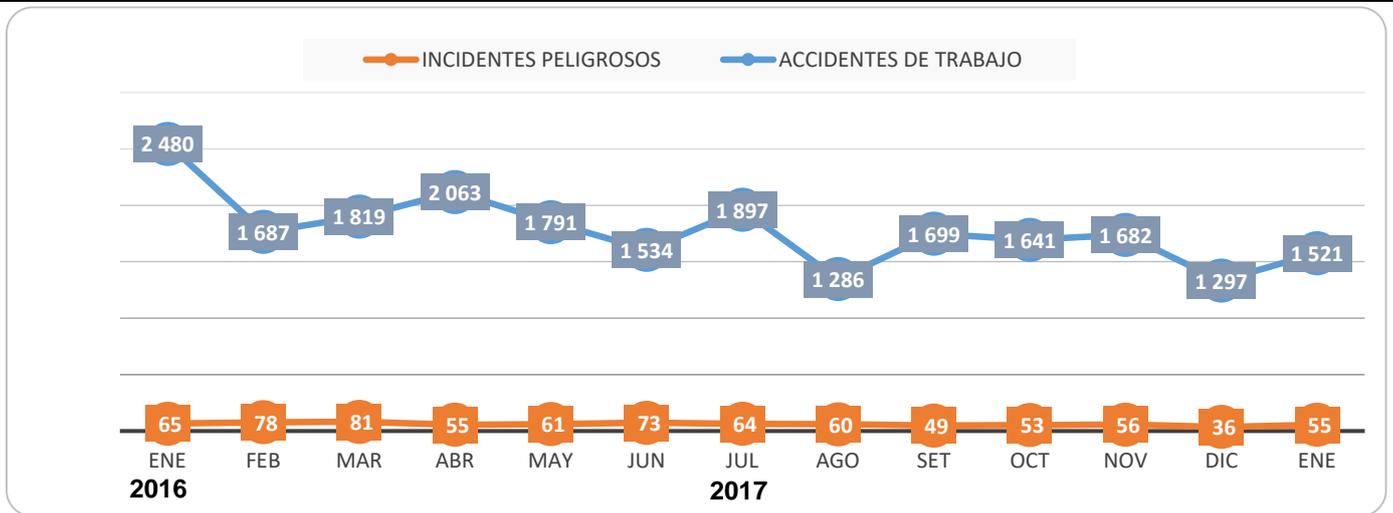
Se puede apreciar que para el mes de enero del 2017 se han cerrado 2 113 Órdenes de Inspección incluyendo la labor del Ministerio de Trabajo (152) y del SUNAFIL (1 961), de las cuales 367 terminaron en Actas de Infracción, las mismas que se repartieron en 116 por obstruir la labor inspectiva y 251 por incumplimiento de Normas Socio Laborales o de Seguridad y Salud; además 1 594 terminaron en Informes de Actuaciones Inspectivas. También se puede apreciar que los medios de investigación que se realizaron estuvieron constituidos por 2 754 Visitas y 2 564 Comparecencias en el mes de enero.

CUADRO N° 07

LIMA METROPOLITANA

TIPO DE NOTIFICACIONES, SEGÚN MESES ENERO 2016 - ENERO 2017

MESES	ACCIDENTES MORTALES	ACCIDENTES DE TRABAJO	INCIDENTES PELIGROSOS	ENFERMEDADES OCUPACIONALES
ENERO	9	2 480	65	-
FEBRERO	12	1 687	78	2
MARZO	15	1 819	81	3
ABRIL	13	2 063	55	4
MAYO	13	1 791	61	3
JUNIO	11	1 534	73	3
JULIO	12	1 897	64	-
AGOSTO	17	1 286	60	1
SEPTIEMBRE	14	1 699	49	3
OCTUBRE	12	1 641	53	4
NOVIEMBRE	9	1 682	56	3
DICIEMBRE	14	1 297	36	6
ENERO	16	1 521	55	1



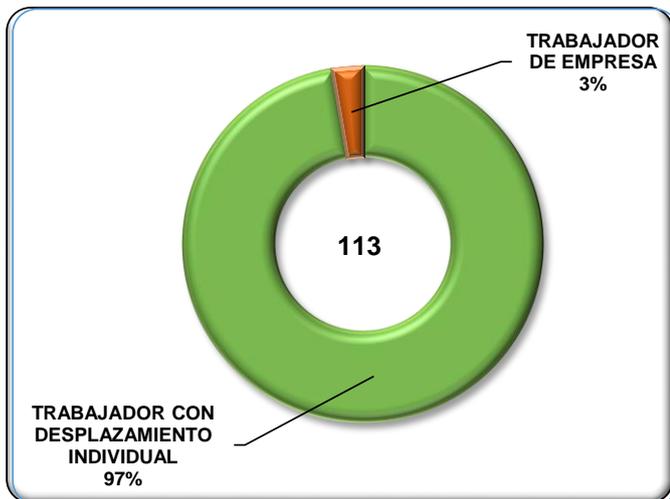
FUENTE : MTPE / OGEC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

Para el mes de enero del 2017 se notificaron 1521 accidentes de trabajo, 55 incidentes peligrosos, 16 accidentes mortales y 1 enfermedad ocupacional, se puede ver que existe una gran disminución en las notificaciones de accidentes de trabajo respecto a enero del año anterior.

LIMA METROPOLITANA

CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO POR NATURALEZA DEL CONTRATO, SEGÚN MES Y NACIONALIDAD 2017

MES NACIONALIDAD	NATURALEZA DEL CONTRATO				TOTAL 2017
	TRABAJADOR CON DESPLAZAMIENTO INDIVIDUAL	TRABAJADOR DE EMPRESA	TRABAJADOR DE TEMPORADA	TRABAJADOR FRONTERIZO	
ENERO	110	3	-	-	113
BOLIVIA	2	-	-	-	2
COLOMBIA	94	3	-	-	97
ECUADOR	14	-	-	-	14
TOTAL	110	3	-	-	113
BOLIVIA	2	-	-	-	2
COLOMBIA	94	3	-	-	97
ECUADOR	14	-	-	-	14



El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobó 113 contratos de Trabajador Migrante Andino en Lima Metropolitana en el mes de enero del año 2017; correspondiendo el 86% a migrantes andinos procedentes de Colombia, seguido del 12% de trabajadores del Ecuador y el 2% de trabajadores de Bolivia.

Los contratos por naturaleza "Trabajador con Desplazamiento Individual" concentraron el 97% del total de contratos aprobados en el mes en referencia.

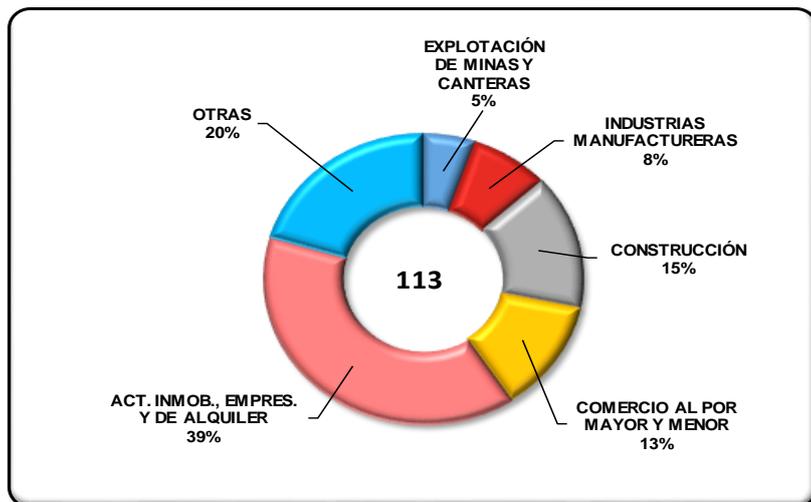
FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : Cifras Preliminares al 17/02/2017

LIMA METROPOLITANA

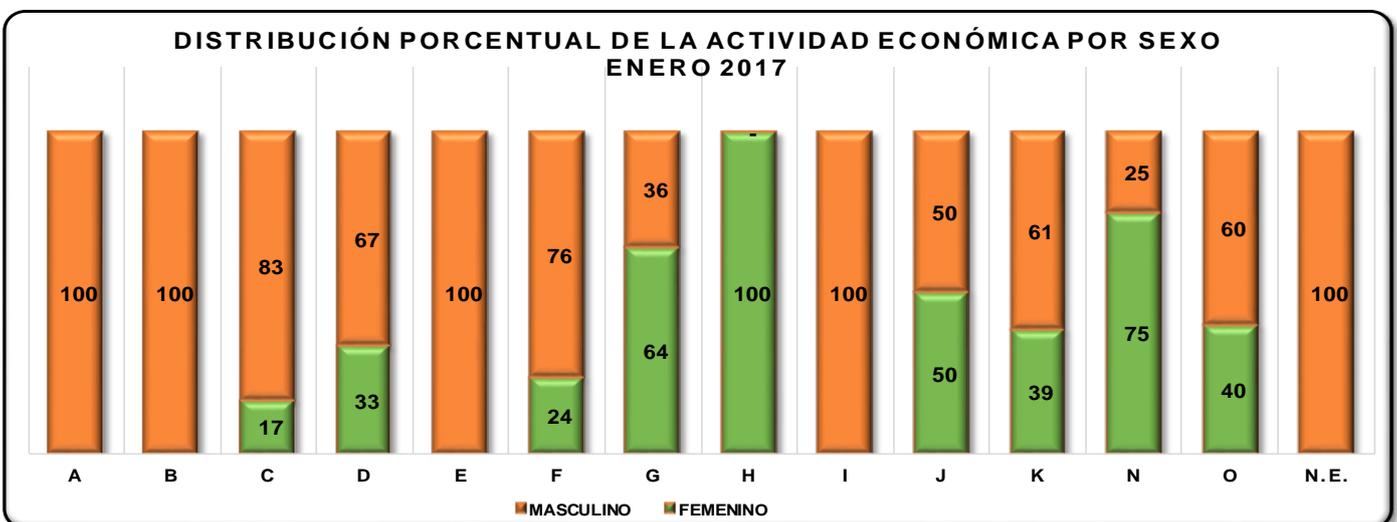
CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO POR NACIONALIDAD Y SEXO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA ENERO 2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NACIONALIDAD						TOTAL SEXO		TOTAL ENERO 2017
	BOLIVIA		COLOMBIA		ECUADOR		F	M	
	F	M	F	M	F	M			
A- AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA	-	-	-	2	-	-	-	2	2
B- PESCA	-	-	-	-	-	3	-	3	3
C- EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-	1	1	4	-	-	1	5	6
D- INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-	-	3	5	-	1	3	6	9
E- SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-	-	-	2	-	-	-	2	2
F- CONSTRUCCIÓN	-	-	4	13	-	-	4	13	17
G- COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	-	1	9	4	-	-	9	5	14
H- HOTELES Y RESTAURANTES	-	-	1	-	-	-	1	-	1
I- TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	-	-	-	1	-	1	-	2	2
J- INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-	1	1	-	-	1	1	2
K- ACTIV. INMOB., EMPRES. Y DE ALQUILER	-	-	14	23	3	4	17	27	44
N- SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	-	3	1	-	-	3	1	4
O- OTRAS ACTIV. SERV. COMUN., SOC. Y PERSONALES	-	-	2	1	-	2	2	3	5
NO ESPECIFICADO	-	-	-	2	-	-	-	2	2
TOTAL	-	2	38	59	3	11	41	72	113



Los Contratos de Trabajador Migrante Andino aprobados por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en Lima Metropolitana durante el mes de enero del año 2017, fueron 113; observándose que el 36% del total de migrantes corresponden a trabajadores del sexo femenino y el 64% al masculino.

Las actividades económicas que concentraron el mayor número de contratos aprobados fueron: "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con el 39%; seguida de "Construcción" con el 15%; "Comercio al por Mayor y Menor" con el 13%; "Industrias Manufactureras" con el 8%; y, "Explotación de Minas y Canteras" con el 5%. El resto de las actividades constituyeron el 20%.



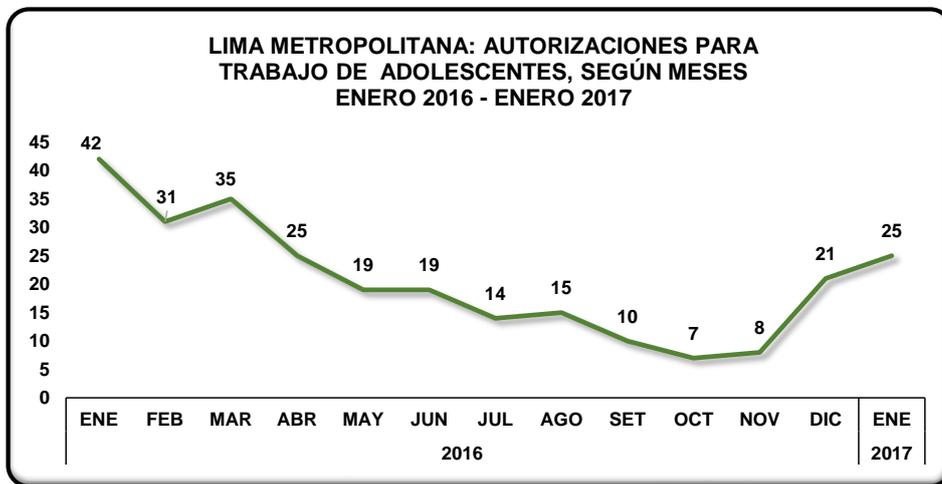
FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

*: Cifras Preliminares al 17/02/2017

LIMA METROPOLITANA

AUTORIZACIONES PARA TRABAJO DE ADOLESCENTES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN OCUPACIÓN ENERO 2017

OCUPACIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA						TOTAL
	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	HOTELES Y RESTAURANTES	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	ENSEÑANZA	OTRAS ACTIV. SERV. COMUN., SOC. Y PERSONALES	
ASISTENTE ADMINIST.	3	1	-	-	-	-	4
ASISTENTE ADMINIST. O CONTABLE	-	2	-	-	-	-	2
ASISTENTE DE VENTAS	1	-	-	-	-	-	1
ATENCIÓN AL CLIENTE	-	-	-	-	1	-	1
ATENCIÓN AL PÚBLICO	-	2	-	-	-	-	2
AUXILIAR DE OFICINA	1	1	-	1	-	1	4
AYUDANTE DE ALMACÉN	-	1	-	-	-	-	1
CALL CENTER	-	1	-	2	-	-	3
MESEROS	1	-	3	-	-	1	5
MOZOS	-	-	1	-	-	-	1
VENDEDORES DE ARTEF. ELÉCTRICOS	-	1	-	-	-	-	1
TOTAL	6	9	4	3	1	2	25



En el mes de enero del 2017, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobó, en Lima Metropolitana, 25 autorizaciones para Trabajo de Adolescentes; observándose una variación porcentual negativa de 41% con respecto a enero del año 2016. Según ocupaciones, se observa que las más demandadas fueron las de "Meseros" con un 20%; "Asistente Administrativo" y "Auxiliar de Oficina" con un 16% cada una.

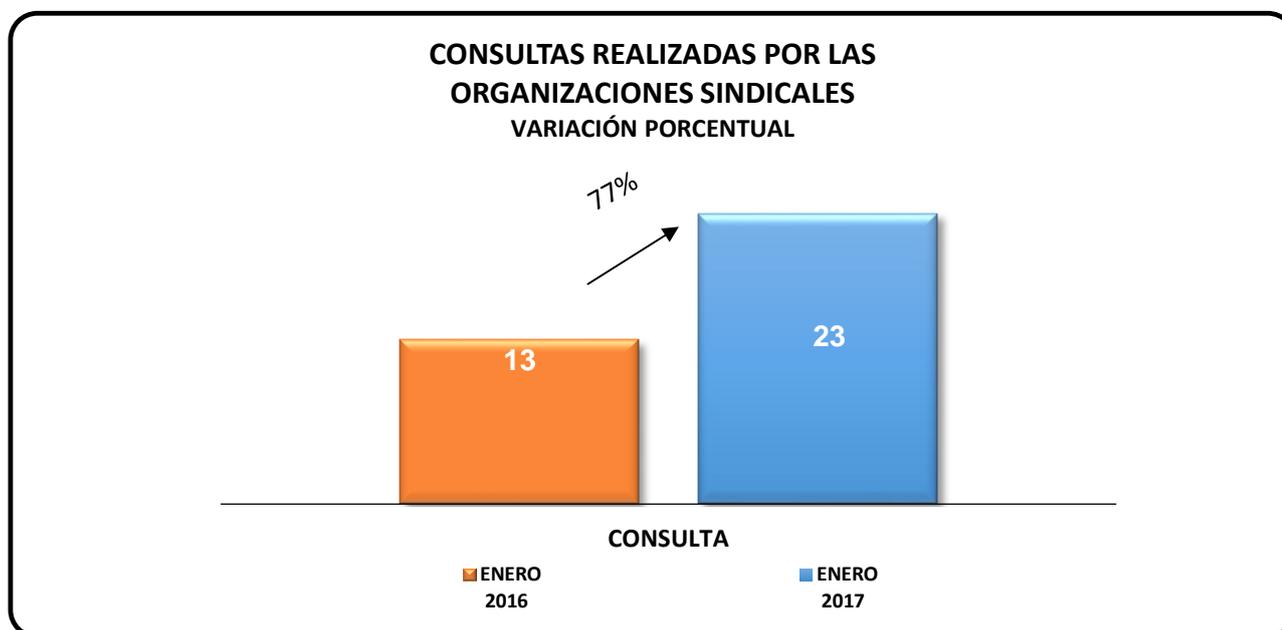
FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : Cifras Preliminares al 17/02/2017

CUADRO Nº 11

**LIMA METROPOLITANA
CONSULTAS REALIZADAS POR ORGANIZACIONES SINDICALES,
SEGÚN MATERIA
ENERO 2017**

MATERIA	ENERO 2016	ENERO 2017
Registro de Libros	-	1
Modificación de Estatutos	-	1
Modificación de Junta Directiva	-	2
Inscripción de Sindicato, Federación y Confederación	2	1
Fuero Sindical	1	1
Trámite documentario	-	1
Negociación Colectiva	-	3
Huelga	1	-
Orientación Legal / Otro	9	13
TOTAL	13	23



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En el mes de enero del presente año, se atendieron 23 consultas demandadas por las Organizaciones Sindicales observándose un incremento del 77% con respecto a similar mes del 2016.

Las materias consultadas se concentraron en el grupo "Orientación Legal / Otro".

CUADRO N° 12

PERÚ

**HUELGA, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS - HOMBRE PERDIDAS EN EL
SECTOR PRIVADO, SEGÚN CAUSAS
ENERO 2017**

CAUSAS	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
NEGOCIACIÓN COLECTIVA	2	328	23 664
Solución integral del Pliego de Reclamos.	2	328	23 664
OTROS MOTIVOS	-	-	119 160
Mejora de remuneraciones y otros	-	-	119 160 *
TOTAL	2	328	142 824
TOTAL ACUMULADO ENERO 2017	2	328	142 824

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : HORAS - HOMBRE PERDIDAS GENERADAS POR HUELGAS PROVENIENTES DEL MES ANTERIOR

CUADRO N° 13

PERÚ

**HUELGAS, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS - HOMBRE PERDIDAS EN EL
SECTOR PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO 2017**

AÑO	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
2016	-	-	8 000 *
2017	2	328	142 824
VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL 2017/2016	100%	100%	1685%

NOTA: PERÍODO DE REFERENCIA DE AMBOS AÑOS MES DE ENERO

* : HORAS - HOMBRE PERDIDAS GENERADAS POR HUELGAS PROVENIENTES DEL MES ANTERIOR

ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1	94	18 048
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1	234	5 616
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	-	-	119 160 *
TOTAL	2	328	142 824

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : HORAS - HOMBRE PERDIDAS GENERADAS POR HUELGAS PROVENIENTES DEL MES ANTERIOR

En el marco de la Ley que regula el comportamiento de las relaciones laborales de los trabajadores de la actividad privada y dando cumplimiento a las normas vigentes que rige las huelgas, en el mes de enero del presente año se ha registrado 2 huelgas, comprendiendo a 328 trabajadores y generando 142 824 horas-hombre perdidas. Las 2 huelgas registradas son iniciadas en el mes (una de ellas continúa al mes de febrero), la diferencia de horas-hombre perdidas (119 160), se debe al arrastre de la huelga de la Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial, cuyo inicio fue con paros escalonados y a partir del 23 de noviembre 2016 es indefinida, la misma que fue culminada el 04 enero 2017.

En este mes, las causas de las (2) huelgas registradas corresponden a la causa NEGOCIACIÓN COLECTIVA (solución integral del Pliego de Reclamos) que comprendió a 328 trabajadores y generó 23 664 horas-hombre perdidas, la causa OTROS MOTIVOS (mejora remunerativa y otros), huelga de la Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial, solo registró horas-hombre perdidas, por corresponder a la huelga proveniente del mes de noviembre 2016.

Las huelgas del mes de enero, según actividad económica involucró a 2 sectores económicas: Industrias Manufactureras con 1 huelga, 94 Trabajadores Comprendidos y 18048 horas-hombre perdidas y el sector Intermediación Financiera 1 huelga, 234 trabajadores comprendidos y 5 616 horas-hombre perdidas.

CUADRO N° 14

LIMA METROPOLITANA

REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, CANCELACIÓN DEL REGISTRO Y REFORMA DE ESTATUTOS EN
EL SECTOR PRIVADO

ENERO 2017

REGISTROS	ENERO	TOTAL ACUMULADO ENERO 2017
REGISTRO SINDICAL	2	2
- DELEGADOS	-	-
- SINDICATOS	2	2
- FEDERACIONES	-	-
- REINSCRIPCIÓN	-	-
CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA	30	30
CANCELACIÓN DEL REGISTRO SINDICAL	1	1
REFORMA DE ESTATUTOS	3	3

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

CUADRO N° 15

LIMA METROPOLITANA

REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS
(ROSSP)

ENERO 2017

REGISTROS	ENERO	TOTAL ACUMULADO ENERO 2017
REGISTRO SINDICAL	2	2
- SINDICATOS	2	2
- FEDERACIONES	-	-
- CONFEDERACIONES	-	-
CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA	15	15
MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS	2	2

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En el mes de enero 2017 en el Sector Privado se ha registrado (2) Sindicatos, 30 Cambios de Junta Directivas, 1 Cancelación del Registro Sindical y 3 Reforma de estatutos.

Asimismo, en el Sector Público en este mes de enero 2017 se ha registrado (2) Sindicatos, 15 Cambios de Juntas Directivas y 2 Modificaciones de Estatutos.

CUADRO Nº 16

LIMA METROPOLITANA

SERVICIO PRESTADO POR EL MTPE EN MATERIA DE DEFENSA Y ASESORÍA LEGAL A TRABAJADORES (PATROCINIO JURÍDICO) ENERO 2017

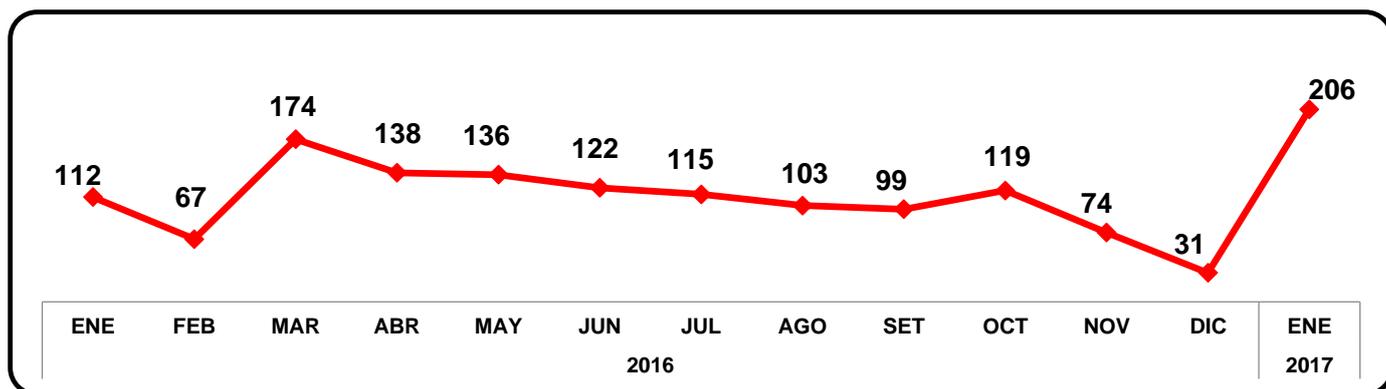
MES	SERVICIO DE PATROCINIO JURÍDICO							
	ATENCIÓN AL PÚBLICO	DEMANDAS INTERPUESTAS					SENTENCIAS	PROCESOS CONCLUIDOS
		BENEFICIOS SOCIALES	DESPIDOS ARBITRARIOS	EJECUCIÓN DE ACTAS	OTROS	TOTAL		
ENERO	948	73	102	25	6	206	52	15
TOTAL ACUMULADO	948	73	102	25	6	206	52	15

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

GRÁFICO Nº 02

LIMA METROPOLITANA

DEMANDAS INTERPUESTAS POR EL MTPE, SEGÚN MESES ENERO 2016 - ENERO 2017



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

El **Servicio de Patrocinio Jurídico** del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo prestado en Lima Metropolitana, realizó 948 atenciones durante el mes de enero del año en curso; mostrando una reducción del 13% con respecto a las del mismo mes del año 2016.

En enero del presente año se interpusieron 206 **Demandas**; las mismas que, al compararlas con lo registrado en similar tiempo del año 2016, mostraron un incremento del 84%.

LIMA METROPOLITANA
CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, ETAPAS DE SOLUCIÓN, VIGENCIA, CONDICIONES REMUNERATIVAS (NUEVOS SOLES), BONIFICACIONES Y/O ASIGNACIONES, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y RAZÓN SOCIAL
ENERO 2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA / RAZÓN SOCIAL	ORGANISMO SINDICAL	ETAPA DE SOLUCIÓN	FECHA DE :				AUMENTO GENERAL		CLÁUSULA DE SALVAGUARDA MENSUAL Y/O DIARIO	BONIFIC. EXTRAORD. ÚNICA VEZ	BONIFIC. CIERRE	OTRAS ASIGNACIONES Y/O BONIFICACIONES						
			PRESENCIA	SOLUCIÓN	NRO. DÍAS	VIGENCIA INICIO	TÉRMINO	EMPLEADO (MENSUAL)				OBRERO (DIARIO)	ESPOSA	HIJO TRABAJADOR	FALLECIMIENTO	ESCOLARIDAD	OTROS	
																		PLIEGO
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	E/O	ND	1/07/2016	10/01/2017	189,00	21/07/2016	20/07/2017	79,00 en su HB	2,63 del SB	-	7500,00 al Sindicato	-	-	-	1 800,00	-	350,00	1/, 2/
	O	C	2/11/2016	19/01/2017	77,00	10/09/2016	9/09/2017	-	1,60	-	280,00	-	-	-	-	-	-	-
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	E	ND	9/11/2016	29/01/2017	76,00	1/01/2017	31/12/2017	5,4% en sus RBM (no incluye el SI. HB)	-	-	3 400,00	-	-	-	-	-	1 000,66	1/
LUZ DEL SUR S.A.	E/O	ND	CC	26/01/2017	-	1/01/2017	31/12/2017	3% en la RBM	3% en la SBM	-	500,00	-	D/LEY	-	-	300,00	-	1/
ENSEÑANZA	E	ND	27/05/2016	19/01/2017	231,00	1/07/2016	30/06/2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1/, 2/
UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA	E/O	ND	28/06/2016	26/01/2017	208,00	1/08/2016	31/07/2017	-	-	600,00	300,00	4 700,00	-	-	3 500,00	60% de la RMV	-	1/, 2/

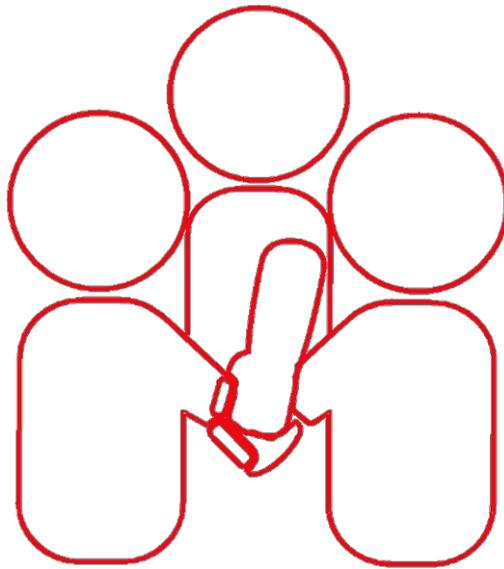
FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / ORIGINA DE ESTADÍSTICA

1/ : FIESTAS PATRIAS, VACACIONES, NAVIDAD, PRODUCCIÓN, BOTAJUN, NACIMIENTO DE HUO, CATEGORIZACIÓN, BONIFICACIONES ESPECIALES, CAPACITACIÓN

2/ : BONIFICACIÓN COMPENSATORIA POR PRORROGA DE PLIEGO, PRIMA TEXTIL, VALORES DE ALIMENTO, BONIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN CIVIL, ETC.

3/ : AMBAS PARTES ACUERDAN MANTENER EN VIGENCIA LOS BENEFICIOS Y/O CONDICIONES OBTENIDOS EN PACTOS ANTERIORES. (RATIFICAN).

 O : OBREROS
 E : EMPLEADO
 C : CONCILIACIÓN
 CC : CONVENIO COLECTIVO
 HB : HABER BÁSICO
 ND : NEGOCIACIÓN COLECTIVA
 SB : SUELDO Y/O SALARIO BÁSICO
 RBM : REMUNERACIÓN BÁSICA MENSUAL
 RMV : REMUNERACIÓN MENSUAL VIGENTE
 E/O : SINDICATO ÚNICO EMPLEADO(OBRERO)
 SBM : SUELDO Y/O SALARIO BÁSICO MENSUAL



OFICINA DE ESTADÍSTICA

Av. Salaverry 655, Jesús María - 9no Piso

Oficina 901 Lima - Perú

Teléfono: 630-6000 - Anexo 9017 - 9022